

BLOQUEO DE NERVIOS PERIFÉRICOS Y PUNTOS GATILLO.

Consiste en la administración de un medicamento analgésico a través de una inyección, con la cual se pretende alcanzar el nervio periférico o el punto doloroso a tratar, con el objetivo de mejorar el dolor y la inflamación.

Este procedimiento puede tener respuestas muy favorables en la disminución del síntoma, como puede que en algunas ocasiones genere solo cambios leves.



PREPARACIÓN Y ASPECTOS IMPORTANTES PREVIOS AL PROCEDIMIENTO:

- Para este procedimiento es muy importante que asista acompañado por una persona mayor de edad que tenga disponibilidad de tiempo.
- Debe presentarse con antelación a la hora del procedimiento para la realización de trámites.
- Debe suspender la medicación anticoagulante: en el caso de los anticoagulantes inyectados como heparinas de bajo peso molecular (Enoxaparina, Dalteparina) **se debe suspender de 12 a 24 horas según le sea indicado por su médico**, si son anticoagulantes orales (Warfarina, Apixabán, Rivaroxabán, etc.) **de 3 a 5 días antes del procedimiento**, en el caso del consumo de aspirina deberá suspenderla 5 días antes.
- **Para todo lo anterior deberá seguir las indicaciones médicas.**

Para este procedimiento no se requiere ayuno especial a menos que le sea

- indicado algo diferente por el personal de salud.



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON PROYECCIÓN SOCIAL

Centro de Atención Integral
en Cuidados Paliativos.

BLOQUEO DE NERVIOS PERIFÉRICOS Y PUNTOS GATILLO.

RECOMENDACIONES POST PROCEDIMIENTO:



En caso que tenga **medicamentos anticoagulantes** deberá **reiniciarlos según lo establecido por el médico**, así como la anti agregación con aspirina.



Después del procedimiento y al llegar a su casa se recomienda **darse una ducha con agua tibia** para retirar los restos de las soluciones antisépticas y evitar reacciones locales.



Deberá **continuar la ingesta de sus medicaciones para el dolor** sin modificaciones.



NO aplique frío (hielo) o calor (bolsa caliente) porque su brazo o pierna están anestesiados, podría quemarse.



Mantenga su brazo o pierna sobre una posición neutra hasta que el bloqueo desaparezca.



Evite halar su brazo o pierna hacia cualquier dirección.



Evite dormir sobre su brazo o pierna del bloqueo por esa noche.



No apoye la pierna del bloqueo ya que podría caerse y fracturarse, para esto requiere apoyo de su acompañante, muleta o transporte en silla de ruedas. (esto hasta que desaparezca la sensación de adormecimiento de la pierna)



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

Centro de Atención Integral
en Cuidados Paliativos.

BLOQUEO DE NERVIOS PERIFÉRICOS Y PUNTOS GATILLO.

POSIBLES COMPLICACIONES:

Dentro de los signos de alarma están:

- La aparición de calor.
- Enrojecimiento.
- Sangrado.
- Salida de pus o materia en el sitio de la punción.
- Limitación para movilizar la extremidad.
- Dolor marcado sobre los sitios de punción.
- Dificultad para respirar.

Por cualquiera de estas razones deberá asistir por consulta prioritaria al Centro de Atención Integral en Cuidados Paliativos (Diagonal 40 A # 14 - 92 Bogotá), teniendo en cuenta los horarios de atención que son: de **lunes a viernes de 7:00 a.m. a 4:00 p.m. o los días sábados de 8:00 a.m. a 12:00 p.m.**, en caso de estar fuera de los horarios de atención descritos, por favor diríjase al Servicio de Urgencias del Hospital Universitario San Ignacio (Carrera 7 # 40 - 62).

CONTROLES POST PROCEDIMIENTO:

Debe agendar la cita de control en 15 o 30 días según la indicación en la orden médica.



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO

CIENCIA Y TECNOLOGÍA CON PROYECCIÓN SOCIAL

Centro de Atención Integral
en Cuidados Paliativos.

BLOQUEO DE NERVIOS PERIFÉRICOS Y PUNTOS GATILLO.

CONTACTOS PERMANENTES



Recuerde que, ante la aparición de signos o síntomas de alarma, debe dirigirse al Centro de Cuidados Paliativos por consulta prioritaria o por el servicio de Urgencias del Hospital Universitario San Ignacio. En caso de presentar una condición de urgencia vital o que amenace la vida, debe comunicarse con la línea de emergencias 123 o la empresa privada que usted tenga contratada, informar que le fue practicado un procedimiento recientemente y seguir las instrucciones allí indicadas.



HOSPITAL
UNIVERSITARIO
SAN IGNACIO

CIENCIA Y TECNOLOGIA CON PROYECCION SOCIAL

Centro de Atención Integral
en Cuidados Paliativos.